

Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

CIRCULAR N° 147

PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL- CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO

ASUNTO: CENSO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA.

FECHA: 6 OCT. 2018

Estimados rectores reciban un cordial saludo,

En el marco del programa estratégico de la SED denominado “Cobertura e infraestructura educativa” del Plan de Desarrollo del Distrito 2016-2019”, componente estructural del plan de desarrollo “Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva”, se establecen los requerimientos para el diseño y elaboración o formulación del Plan Maestro de Infraestructura Educativa del Distrito; por lo cual se requiere llevar a cabo el diagnóstico y caracterización del estado actual de la infraestructura educativa pública a través de la aplicación de la metodología de Censo de Infraestructura Educativa Regional (CIER).

Apreciados rectores es importante que recibamos propositivamente al equipo técnico encargado por parte de la Universidad de Cartagena - Instituto de Políticas Públicas Regional y de Gobierno (IPREG) quienes realizarán el levantamiento de la información y a su vez pedirán la documentación que ustedes deben tener previamente cumplida al día de la visita. La información está relacionada a los siguientes temas sobre la infraestructura a su cargo:

- Información de estadísticas de cobertura, acceso, calidad y matriculas
- Capacidades y condiciones actuales de uso de ambientes o espacios educativos, mantenimiento y consumos de servicios públicos.
- Transferencias de Alumnos de otras instituciones y cualquier otro dato o demanda con efectos sobre infraestructura.

Adicionalmente les informamos que las visitas se realizarán entre el 29 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2018, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00pm a 6:00 pm. Previamente se les comunicará el día de visita correspondiente por plantel educativo.

Este censo es para ustedes y las necesidades futuras de su plantel, contamos con su compromiso y contribución. Esperamos compartir los resultados de este proceso que nos permitan seguir trabajando en la mejora de una institución educativa que sea digna para los hijos de nuestros conciudadanos.

Atentamente,


CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: GUILLERMO MANUEL PEÑA CHAVEZ
Ingeniero de Infraestructura Educativa -SED.

